



## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 042-2024-UNIFSLB/CO

Bagua, 21 de febrero del 2024.

### VISTO:

El Oficio N° 035-2024-UNIFSLB/VPA/CA, de fecha 20 de febrero de 2024; Oficio N° 0176-2024-UNIFSLB-CO/VPA, de fecha 20 de febrero de 2024; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Cuatro (004), de fecha 21 de febrero de 2024; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...) Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.1) Normativo, implica la potestad autodeterminativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos), destinadas a regular la institución universitaria.*

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria, referido a la Comisión Organizadora establece que, *La Comisión tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como en su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente ley, le correspondan.*

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, mediante Ley N° 29614 se creó la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en el Distrito de Bagua, Provincia de Bagua, Departamento de Amazonas.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 124-2023-MINEDU, de fecha 28 de agosto de 2023, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2024-UNIFSLB/CO, de fecha 21 de febrero de 2024, se aprobó el Reglamento de Admisión Año Académico 2024 de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua.

Que, mediante Oficio N° 035-2024-UNIFSLB/VPA/CA, de fecha 20 de febrero de 2024, el Presidente de la Comisión de Admisión, presenta la propuesta del Prospecto de Admisión de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, Año Académico 2024, para su revisión y aprobación correspondiente.

Que, los objetivos del presente prospecto son: Alcanzar competencias profesionales en Ingeniería Civil de alto nivel científico, tecnológico y de innovación, que le permitirá al egresado desempeñarse profesionalmente en los diversos ámbitos que le compete, mejorando la calidad de vida de la sociedad en la región y el país. Formar

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
SECRETARÍA GENERAL  
12 FEB 2024  
Abog. Arnulfo Bustamante Mejía  
FEDATARIO



## **RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA**

### **N° 042-2024-UNIFSLB/CO**

**Bagua, 21 de febrero del 2024.**

profesionales de éxito, ante de inclusión cultural, generadores de desarrollo social, aplicando la ciencia y tecnología en el campo de ingeniería civil. Promocionar programas académicos para graduados, que motive y garantice su continua actualización profesional y seguimiento institucional.

Que, mediante Oficio N° 0176-2024-UNIFSLB-CO/VPA, de fecha 20 de febrero de 2024, el Vicepresidente Académico, hace llegar el Prospecto de Admisión 2024, remitido por el Presidente de la Comisión de Admisión, para su aprobación por Consejo Universitario.

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Cuatro (004), de fecha 21 de febrero de 2024, aprueba el Prospecto de Admisión de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, Año Académico 2024.

Que, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220; el Ítem 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Prospecto de Admisión de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, Año Académico 2024, el mismo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** la publicación de la presente Resolución, así como su anexo en la página web del portal institucional de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

**ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se opongan a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. MAURO JUAN RAMÍREZ HERRERA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
**SECRETARIO GENERAL**

El presente documento es COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL Que he tenido a la vista

Bagua, **21 FEB 2024**

Abog. Arnulfo Bustamante Mejía  
FEDATARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Abog. Arnulfo Bustamante Mejía  
SECRETARIO GENERAL

C.c.

Vicepresidencia Académica

Admisión

Oficina de Tecnologías de la Información

Archivo

# PROSPECTO DE ADMISIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL  
INTERCULTURAL FABIOLA  
SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA



AÑO ACADÉMICO  
2024

## PRESENTACIÓN:

La Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua (UNIFSLB), con Ley de Creación N°29614, saluda a la juventud estudiosa de las provincias de la Región Amazonas, regiones aledañas y del país.

Hacer de conocimiento público que, en cumplimiento de sus funciones académicas para la formación profesional de calidad, este año 2024, se convoca al proceso de admisión en las modalidades de Extraordinario, ordinarios y otros, cuyos exámenes se desarrollara de manera presencial en las fechas programadas, según el cronograma de admisión.

En este sentido, se presenta a ustedes el prospecto de examen de Admisión de las diferentes modalidades 2024, el cual contiene información acerca de nuestras escuelas profesionales, perfiles de egresados, laboratorios, servicios que brinda la UNIFSLB, así como el temario general para el examen e información de interés para el joven postulante, que aspira desarrollar su formación profesional en el UNIFSLB, con el propósito de lograr el desarrollo socioeconómico, ambiental y cultural de la región Amazonas y del país, en un marco intercultural e integral.



### **COMISIÓN ORGANIZADORA:**

- Dr. MAURO JUAN RAMÍREZ HERRERA  
Presidente de la Comisión Organizadora
- Dr. JOSÉ RICARDO PUJAICO ESPINO  
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora
- Dr. JOSÉ EMMANUEL CRUZ DE LA CRUZ  
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora

### **COMISIÓN DE ADMISIÓN:**

- DR. TITO EDINSON QUISPE CAMPOS  
Presidente de la Comisión de Admisión
- MG. JORGE BAUTISTA NUÑEZ  
Miembro de la Comisión de Admisión
- MG. JORGE HILARIO GUZMÁN BAUTISTA  
Miembro de la Comisión de Admisión



## **CONTENIDO:**

- NUESTRA UNIVERSIDAD
- NUESTRAS AUTORIDADES
- PRINCIPIOS DE LA UNIFSLB
- PROGRAMAS DE ESTUDIOS
- ASIGNATURAS Y CONTENIDOS
- MODELO DE FICHA OPTICAS
- REQUISITOS, COSTOS Y CRONOGRAMA
- INSTRUCCIONES PARA EL POSTULANTE



## **NUESTRA UNIVERSIDAD**

### **VISION:**

Ser una universidad intercultural acreditada y reconocida a nivel nacional e internacional, que brinde una educación basada en la investigación científica, tecnológica e innovadora, formando profesionales para el desarrollo de la región y el país.

### **MISION:**

Formar profesionales líderes a través de una educación humanista, científica y tecnológica con enfoque intercultural, comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad.



## PRINCIPIOS DE LA UNIFSLB

La universidad se rige, por los siguientes principios:

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Calidad académica.
- Autonomía.
- Libertad de cátedra.
- Espíritu crítico y de investigación.
- Democracia Institucional.
- Meritocracia.
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- Afirmación de la vida y de la dignidad humana.
- Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- Creatividad e innovación.
- Internacionalización.
- El interés superior del estudiante.
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética pública y profesional.





# PROGRAMAS DE ESTUDIOS

**ESCUELA PROFESIONAL DE:**

# **INGENIERÍA CIVIL**



**DURACION DE ESTUDIOS:  
10 SEMESTRES ACADÉMICOS**

**GRADO ACADÉMICO:  
BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL**

**TÍTULO PROFESIONAL  
INGENIERÍA CIVIL**

## FACULTAD DE INGENIERIA:

### OBJETIVOS:

- Alcanzar competencias profesionales en Ingeniería Civil de alto nivel científico, tecnológico y de innovación, que le permitirá al egresado desempeñarse profesionalmente en los diversos ámbitos que le compete, mejorando la calidad de vida de la sociedad en la región y en el país.
- Formar profesionales de éxito, ante de inclusión cultural, generadores de desarrollo social, aplicando la ciencia y tecnología en el campo de ingeniería civil.
- Promocionar programas académicos para graduados, que motive y garantice su continua actualización profesional y seguimiento institucional.

### PERFIL DEL INGRESANTE:

El aspirante para ingresar a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil es deseable que posea las siguientes características personales:

- **Capacidades**
  - Posee una formación escolar adecuada en el área de las ciencias biológicas, químicas, físicas y matemáticas, que le permite ampliar sus conocimientos, asimilarlos y ponerlos en práctica.
  - Debe tener la capacidad de comunicarse en forma oral y escrita en su propio idioma, así como capacidad de síntesis y observación.
  - Conocimiento básico de computación e informática, idioma nativo y/o extranjero.
  - Interpreta la información de la ciencia, tecnología y medio ambiente.
  - Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinario.
  - El ingresante debe además de tener habilidad para el uso de TIC's, psicomotricidad fina y la aptitud para aprender permanentemente.
- **Aptitudes**
  - Debe entender el significado de su Escuela Profesional, la pertinencia y el rol que cumple en el desarrollo de la región y del país.
  - Ser creativo en la solución de problemas y conflictos interpersonales.
  - Predisposición para realizar trabajos en el campo con sentido crítico y aplicativo.
- **Actitudes**
  - Es una persona con sólida base ética y moral, alta autoestima, actitud proactiva, vocación de servicio, respeto por la vida y las diferencias culturales.
  - Posee sensibilidad y muestra un compromiso ético con las personas, animales y medio ambiente.

### PERFIL DEL EGRESADO:

El Ingeniero Civil egresado de la UNIFSLB es formado en el área de las ciencias básicas y en el lenguaje matemático, para que adquiera conocimientos y habilidades en las operaciones intelectuales necesarias para desarrollar procesos de pensamiento que le permitan analizar y desarrollar los proyectos que se enfrente en su quehacer



profesional. Igualmente, en el plan de estudios se desarrollan las competencias necesarias en las áreas de diseño, planeación, construcción y administración de proyectos de estructuras, geotecnia, vías, hidráulica, ambiental y sanitaria, aplicando los conceptos de la construcción en armonía con el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales.

### **CAMPO OCUPACIONAL:**

- **Constructoras y Contratistas Generales:** Suelen empezar como asistentes de obra, llegando hasta residente de obra, gerente de oficina técnica, superintendentes de campo, gerentes de proyecto, gerencia general.
- **Consultoras de proyectos de ingeniería:** asistente de operaciones, supervisores de operaciones, coordinadores de proyectos, superintendentes de proyecto, gerente de operaciones.
- **Supervisoras de proyectos de construcción:** inspectores, gerentes de oficina técnica.
- **Inmobiliarias:** asistentes de obra, supervisores de frente de obra, jefes de operaciones, jefes de línea, gerentes de flota, gerencia general, gerentes de oficinas en importantes proyectos.
- **Laboratorios especializados en campos de la carrera:** Siendo un sector especializado y de gran demanda por parte de usuarios del sector construcción, se podrán desempeñar como jefe de laboratorios de tecnología de concreto, mecánica de suelos, asfalto entre otros.
- **Concesionarias de obras de ingeniería:** En la actualidad el Estado ha otorgado en calidad de concesión la administración de infraestructura via terrestre, férreo, marítimo, energético entre otros, los cuales demandan profesionales de ingeniería civil para la correcta y mantenimiento.
- **Asesores y consultores en gestión de proyectos de construcción:** El sector construcción requiere asesores y consultores en el sector construcción. El profesional Ingeniero Civil puede desempeñarse como asesor en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de proyectos constructivos.



**ESCUELA PROFESIONAL DE:**

# **BIOTECNOLOGÍA**



**DURACION DE ESTUDIOS:  
10 SEMESTRES ACADÉMICOS**

**GRADO ACADÉMICO:  
BACHILLER EN BIOTECNOLOGÍA**

**TÍTULO PROFESIONAL  
BIOTECNOLOGO**

## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS:

### OBJETIVOS:

- Desarrollar actividad académica e investigativa, con un alto nivel científico-técnico, para que los estudiantes sean capaces de innovar, desarrollar y aplicar nuevas tecnologías acorde con el mundo globalizado en temas relacionados a la Biotecnología e Ingeniería Genética.
- Formar especialistas con nivel de excelencia nacional e internacional por sus conocimientos, capacidades, habilidades y valores en Biotecnología.
- Promover que los estudiantes se conviertan en investigadores proactivos, capaces de incorporar el aprendizaje por cuenta propia como herramientas básicas para solucionar problemas relacionados con sanidad, manejo de recursos y eficiencia del sector agropecuario, salud, industria y afines.
- Proporcionar una formación sólida en los contenidos propios de las disciplinas que lo integran, con la adquisición de las capacidades propias de las tareas investigadoras y profesionales en dichos campos.

### PERFIL DEL INGRESANTE:

Los estudiantes que inicien estudios en la Escuela Profesional de Biotecnología es deseable que posean un perfil inicial coherente con los objetivos de la especialidad; éste constituye la base para el diseño e implementación del proceso de selección de estudiantes como candidatos a estudiar, y es deseable reunir las siguientes características:

#### Conocimientos y capacidades

- Comprende textos orales y escritos.
- Utiliza adecuadamente el idioma español en todos sus niveles.
- Conocimiento en Matemática, Biología, Química, Razonamiento Lógico Matemático, Ambiente, Cultura General.
- Conocimiento básico de computación e informática, idioma nativo y/o extranjero.
- Interpreta la información de la ciencia, tecnología y ambiente.
- Poseer buena capacidad psicomotriz.
- **Habilidades y Aptitudes**
  - Aptitud para practicar deporte individual y colectivo.
  - Expresa su inclinación hacia los principios de la biotecnología.
  - Ser creativo en la resolución de problemas y conflictos interpersonales.
  - Capacidad para identificar y resolver problemas.
  - Capacidad para trabajar en equipo.
  - Capacidad de tomar decisiones.
- **Valores y Actitudes**
  - Honestidad, responsabilidad, respecto a la biodiversidad, transparencia.
  - Interés por la profesión.
  - Respeto por los derechos humanos e interculturales
  - Deseos de superación.
  - Actitud positiva para conciliar con aspectos socio-ambientales.
  - Asume actitudes en lo que practica los valores básicos de responsabilidad, democracia, honestidad y participación.



- Predisposición para realizar trabajos en campo con sentido crítico y aplicativo.

## PERFIL DEL EGRESADO:

El perfil de egreso, reúne las siguientes competencias genéricas y específicas.

- **Competencias Genéricas:**

- Capacidad Comunicativa: Demuestra capacidad comunicativa de forma eficaz, oportuna y adecuada.
- Capacidad de Aprendizaje: Demuestra capacidad de ser proactivo y autónomo en la adquisición e integración de nuevos conocimientos.
- Trabajo en Equipo: Demuestra disposición, integración y colaboración en el trabajo en equipo interdisciplinario y multidisciplinario.
- Capacidad de Investigación: Conoce y aplica de manera adecuada y eficiente las herramientas que se utilizan en una investigación.
- Responsabilidad Social: Valora la importancia de la Responsabilidad social e intercultural.
- Capacidad de externar su identidad y manifestar aspectos de interculturalidad.
- Compromiso Ético: Demuestra capacidad de emitir juicios coherentes con concepciones éticas y respeto a la vida.

- **Competencias Específicas:**

- Manipula organismos vivos para el desarrollo de bioprocesos.
- Promueve a la Biotecnología como una alternativa de desarrollo industrial para la empresa local, nacional e internacional.
- Implementa innovaciones tecnológicas basadas en la aplicación de agentes biológicos.
- Adapta procesos biotecnológicos modernos a la realidad productiva nacional. Capaz de aplicar metodologías técnicas y científicas.
- Investiga, desarrolla, innova y emprende actividades biotecnológicas orientadas a satisfacer necesidades de la empresa, industria y la academia. Aplica medidas de prevención y remediación.
- Comparte experiencias y conocimientos en el contexto intercultural (idioma, tradiciones, conocimientos ancestrales, etc.)
- Genera biotecnologías capaces de resolver problemáticas actuales en el sector.
- Diseña, implementa y monitorea procesos biotecnológicos.
- Innova la generación de bioproductos a través de la utilización de organismos vivos.
- Capacitado para emitir opiniones y dictámenes técnicos.

## CAMPO OCUPACIONAL:

El campo laboral del Biotecnólogo es muy diverso: Industrias y servicios agrícolas, pecuarios, farmacéuticos y de alimentos, institutos y/o centros de investigación, docencia, creación de su propia empresa y/o continuar con estudios de posgrado, es el caso de lo siguiente:

- **En el sector productivo**

- **Farmacéutico:** Producción de vacunas, reactivos de diagnóstico, medicamentos por fermentación.



- **Alimentario:** Productos fermentados.
- **Ambiental:** Tratamiento biológico de residuos, aguas residuales, biorremediación.
- **Extractivo:** Recuperación biológica de metales.
- **Propagación de especies:** Acuicultura, pecuario, forestal y agrícola.
- **En el sector servicios**
  - Consultoría
  - Validación y certificación
- **En investigación**
  - Formación de cuadros científicos altamente calificados. En actividad empresarial.
  - Formando micro y mediana empresas.
- **En actividad gerencial**
  - Desarrollo de tecnologías en el área.
- **En docencia**
  - Capacitación de recursos humanos de alto nivel.
- **Área de salud**
  - Biología molecular avanzada
  - Farmacología
  - Biomedicina
  - Toxicología
  - Cosmetología
  - Micología y Virología
  - Biología Molecular de Eucariotas
  - Fisiología Animal
  - Bioquímica clínica
  - Inmunotecnología
  - Biomateriales
- **Área de alimentos**
  - Biotecnología de Alimentos
  - Nutrigenómica
  - Nutraceutica
  - Bioconservación de Alimentos
  - Cultivo de Células Animales
- **Área agropecuaria**
  - Cultivo de Células Vegetales
  - Fitomejoramiento Molecular
  - Parasitología Animal
  - Biotecnología Vegetal
  - Fitopatología Molecular
  - Mejoramiento Genético
  - Genética Vegetal
  - Fisiología Vegetal
  - Biotecnología Acuática
- **Área ambiental**
  - Ecología Microbiana
  - Biorremediación del Agua
  - Energías Renovables
  - Ecología Integrativa
  - Eco fisiología y Bioenergética
  - Tratamiento Biológico de Aguas Residuales



**ESCUELA PROFESIONAL DE:**

# **ENFERMERÍA**



**DURACION DE ESTUDIOS:  
10 SEMESTRES ACADÉMICOS**

**GRADO ACADÉMICO:  
BACHILLER EN ENFERMERÍA**

**TÍTULO PROFESIONAL  
LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

## **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS:**

### **OBJETIVOS:**

#### **Objetivo General:**

- El diseño curricular de la Escuela Profesional de Enfermería tiene por objetivo general: Direccionar el proceso enseñanza-investigación-aprendizaje para formar licenciados en enfermería con un cuerpo sistemático de conocimientos para la identificación y resoluciones de las situaciones de salud-enfermedad sometida a su ámbito de competencia, a nivel nacional e internacional.

#### **Objetivo Específicos:**

- Desarrollar procesos de aprendizaje que permitan la gestión del cuidado de la salud humana.
- Desarrollar en el estudiante competencias para la gestión del cuidado como un fenómeno transcultural y central de la acción de enfermería.
- Lograr en los estudiantes la práctica de la relación Enfermero -persona en un ambiente científico y ético, fomentando la pluralidad cultural y consolidando nuestra identidad en un ambiente globalizado.
- Desarrollar competencias para gerenciar los servicios de salud, y otros escenarios con estándares de calidad, coadyuvando al desarrollo organizacional y desarrollo humano.
- Desarrollar habilidades personales y gerenciales para ejercer cargos de asesoría, consultoría, de dirección y de carácter político en todos los niveles de decisión utilizando estrategias de negociación, concertación y conciliación, convirtiéndose en un promotor de cambio y desarrollo humano-social sostenido.
- Generar la capacidad científica para aplicar la metodología de la investigación científica en las actividades académicas, presentando evidencias (difusión y publicación).
- Incentivar el sentido de pertenencia con la responsabilidad social en el proceso enseñanza aprendizaje, transmitiendo a la comunidad universitaria el producto de sus investigaciones como estudiantes, y luego profesionales.

### **PERFIL DEL INGRESANTE:**

El profesional de enfermería egresado de la facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua se caracteriza por brindar cuidado considerando los aspectos humanístico, científico, intercultural, tecnológico, ético a la persona, familia y comunidad, según el contexto económico, social, cultural, político y ambiental aplicando el Proceso de Atención de Enfermería, integrando la Gerencia, Docencia e Investigación. Por lo que el ingresante a la carrera profesional de Enfermería deberá desarrollar las siguientes competencias:

- Sentido de responsabilidad y buena actitud frente al estudio.
- Capacidad de interrelacionarse para el trabajo en equipos interculturales.
- Habilidades intelectuales y manejo de conocimientos básicos.
- Habilidades básicas para la investigación científica.
- Aptitudes para el trabajo interdisciplinario.
- Procesa textos y procesos informativos.



- Comprensión lectora.
- Información del contexto regional, nacional e internacional.
- Habilidad para la comunicación oral y escrita.
- Aprecio a la reflexión y el análisis crítico.
- Práctica de principios éticos, morales, medioambientales, los valores fundamentales y práctica de los estilos de vida saludable.

## PERFIL DEL EGRESADO:

La enfermera(o) de la carrera profesional de Enfermería es la (el) profesional de la Ciencias de la Salud, con sólidos conocimientos científicos, técnicos, humanísticos y con sensibilidad social, crítico, creativo e innovador, que aporta, con competencia y calidad, el cuidado de enfermería a las personas en las diferentes etapas de vida, familia y la comunidad, con disposición a trabajar en forma autónoma, multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinariamente, con conciencia ciudadana intercultural y responsabilidad social, capaz de responder a los cambios del entorno nacional e internacional.

## CAMPO OCUPACIONAL:

El profesional de enfermería egresado de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, es competente para desempeñarse con eficiencia en establecimientos de salud y otros escenarios tales como:

- Puestos de salud
- Centros de salud
- Hospitales generales
- Centros educativos
- Empresas
- Gobiernos locales, regionales y nacional
- Clínicas privadas
- Centros de salud ocupacional
- Cadenas hoteleras
- Centros comerciales y turísticos
- Organismos no gubernamentales
- Centros mineros
- Establecimientos penitenciarios
- Laboratorios
- Servicio móvil de asistencia prehospitalaria
- Centros de atención geriátrica

Los profesionales de enfermería egresados de nuestra universidad están en capacidad de laborar en establecimientos públicos y privados, de carácter preventivo promocional como de recuperación y rehabilitación.

No solo en el ámbito nacional sino en el ámbito internacional, ello responde a una gran demanda sobre todo en países como España, Italia Francia, Estados Unidos, que valoran el perfil de nuestros egresados por su competencia no solo científica sino sobre todo "humanística y social".



**ESCUELA PROFESIONAL DE:**

# **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES**



**DURACION DE ESTUDIOS:  
10 SEMESTRES ACADÉMICOS**

**GRADO ACADÉMICO:  
BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES**

**TÍTULO PROFESIONAL  
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES**

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES:

### OBJETIVOS:

- Liderar equipos multidisciplinares para el desempeño profesional con propósitos de visión organizacional conjunta.
- Diseñar y promover estrategias en el sector productivo con alcance nacional e internacional, y con resultados exitosos.
- Organizar, planear y dirigir áreas o afines con orientación hacia el comercio internacional en el sector público y privado.
- Desarrollar capacidades comunicacionales con un enfoque intercultural inclusivo y multilingüe.
- Capacidad de negociación en entornos adversos. Además, competencias para proponer innovaciones en contextos dinámicos.
- Promover, formular y evaluar alternativas de negocios en el entorno nacional e internacional.

### PERFIL DEL INGRESANTE:

El ingresante deberá contar con características y rasgos requeridos:

- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Actitudes para la superación personal, compromiso con el desarrollo sustentable, actitud de servicio, colaboración y trabajo en equipo.
- Con capacidad para la empatía, tolerancia, amor por su patria, historia y sus raíces.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, de manera crítica, reflexiva y con disposición a la inteligencia emocional.

### PERFIL DEL EGRESADO:

- **Competencias Generales**
  - **Aprendizaje continuo**  
Capacidad para los procesos de aprendizaje de forma crítica y reflexiva, desarrollando actitudes para la investigación, analizar y aplicar información y conocimiento pertinente, de manera autónoma.
  - **Comunicación eficaz**  
Argumenta las ideas de forma oral y escrita con claridad, respetando a la normativa y convenciones, adecuando el discurso a la audiencia y contexto, manejando los aspectos de la comunicación no verbal y mostrando disposición para la escucha respetuosa.
  - **Solución de problemas**  
Promueve conocimiento a partir de la experiencia directa e indirecta desarrollada o adquirida mediante el trabajo colaborativo, siendo parte de redes y comunidades multidisciplinares.
- **Competencias Específicas**
  - **Área de gestión empresarial**  
Diseña el proceso administrativo, considerando su planeación,



organización, dirección y control con propósito de alcanzar los fines organizacionales con una visión global y ética.

o **Área de negocios internacionales**

Organiza un plan de exportación e importación de bienes y servicios, teniendo en cuenta la información del mercado internacional, así como las normas, acuerdos, alianzas estratégicas y las operaciones logísticas internacionales a fin de lograr los objetivos de expansión de la organización.

o **Área de emprendedorismo**

Diseña la implementación de una empresa considerando, la formulación de idea, el modelo, plan de mercado y plan financiero con la finalidad contribuir con el desarrollo económico (empleabilidad y sector) del país.

o **Área de investigación**

Produce conocimiento científico a partir de la Gestión empresarial en la cadena productiva de productos y servicios originarios de la región Amazonas, aplicando el método científico, para contribuir con conocimiento y alternativas de solución al entorno social local y/o regional.



## CAMPO OCUPACIONAL:

- Gestor de áreas comerciales, financieras o demás cargos vinculados al mercado internacional.
- Consultor privado de empresas, investigadores de mercados internacionales.
- Diseñador y ejecutor de planes de negocios internacionales.
- Gerente General o dueño de una compañía internacional.
- Gerente Comercial en el sector de exportaciones e importaciones.
- Director del área de comercio exterior, aduanas, franquicias.
- Emprendedor, dueño de tu propia empresa exportadora importadora.

**ESCUELA PROFESIONAL DE:**

# **EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**

**Especialidad, Computación e  
Informática**



**DURACION DE ESTUDIOS:  
10 SEMESTRES ACADÉMICOS**

**GRADO ACADÉMICO:  
BACHILLER EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**

**TÍTULO PROFESIONAL  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA: ESPECIALIDAD  
DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**

## **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES:**

### **OBJETIVOS:**

#### **Objetivo General:**

- Formar integralmente profesionales en Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática, comprometidos en la docencia, investigación y responsabilidad social, mediante servicios de integridad y calidad educativa, pertinentes para el desarrollo regional y nacional que responda a las demandas educativas en el desarrollo sostenible de la sociedad.

#### **Objetivo Específicos:**

- Ofrecer programas académicos actualizados y de calidad que integren la formación tecnológica con un enfoque intercultural, fomentando el conocimiento y valoración de la diversidad cultural y los derechos de los estudiantes.
- Promover la identidad cultural y el respeto por la diversidad, brindando a los estudiantes las herramientas necesarias para valorar su origen y contribuir a la preservación y promoción de su cultura.
- Desarrollar competencias profesionales sólidas en los estudiantes, proporcionándoles conocimientos teóricos y prácticos en tecnología educativa, metodologías pedagógicas innovadoras y habilidades de gestión.
- Establecer alianzas estratégicas con comunidades y organizaciones interculturales, para enriquecer la formación de nuestros estudiantes y promover la vinculación con el entorno cultural y educativo.
- Fomentar la investigación en educación intercultural y tecnología educativa, generando conocimientos que contribuyan al avance de la disciplina y a la mejora de las prácticas educativas en contextos interculturales.
- Impulsar el emprendimiento y la participación activa de los egresados en proyectos tecnológicos y educativos que promuevan el desarrollo local, regional y nacional, y que valoren la diversidad cultural y los derechos de las personas.
- Evaluar constantemente el programa académico y su impacto en el desarrollo de competencias interculturales y tecnológicas, con el fin de realizar mejoras continuas y garantizar una formación de excelencia.

### **PERFIL DEL INGRESANTE:**

- Tener conocimientos básicos en matemática, física, principios de programación, ciencias de la educación y en las ciencias sociales. Dominio de hechos y conceptos de las ciencias sociales, y expresión tanto en lengua originaria como en español. Capacidad de manejo básico de las TICS. Responsabilidad y constante búsqueda de respuestas mediante la investigación y el autoaprendizaje. Aptitud y predisposición al trabajo proactivo. Pasión por la tecnología y la enseñanza. Capacidad de desarrollar un espíritu perseverante para el estudio, investigación científica y tecnológica; y, aptitud para el trabajo en equipo, siendo parte activa del mismo a través del diálogo, el acuerdo y la cooperación.



## **PERFIL DEL EGRESADO:**

El egresado de la carrera de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática de la UNIFSLB es un profesional altamente capacitado y especializado en la aplicación de conocimientos científicos de las ciencias formales y pedagógicas en el campo tecnológico y educativo. Cuenta con habilidades y competencias necesarias para investigar e innovar, generando cambios y contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

Este profesional utiliza de manera efectiva las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y los procesos automatizados para resolver problemas del campo educativo. Posee un sólido dominio de las herramientas y técnicas relacionadas con la computación e informática, y las utiliza de manera estratégica en el proceso de enseñanza-aprendizaje en áreas afines de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Además, el egresado posee habilidades pedagógicas sólidas que le permiten desempeñarse de manera eficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando métodos y estrategias didácticas innovadoras que aprovechan las tecnologías educativas. Es capaz de adaptar y diseñar recursos y materiales didácticos digitales, promoviendo la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes.

## **CAMPO OCUPACIONAL:**

- Planeamientos estratégicos informáticos de instituciones educativas.
- Diseño y desarrollo de aplicaciones móviles, web y software especializados.
- Análisis de datos y uso de técnicas de inteligencias artificial y aprendizaje automático (machine learning)
- Proyectos de innovación tecnológica en el ambiente educativo.
- Gestionar proyectos educativos relacionados con la computación e informáticas



**ESCUELA PROFESIONAL DE:**

# **DERECHO**



**DURACION DE ESTUDIOS:  
10 SEMESTRES ACADÉMICOS**

**GRADO ACADÉMICO:  
BACHILLER EN DERECHO**

**TÍTULO PROFESIONAL  
ABOGADO**

## **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES:**

### **OBJETIVOS:**

- Aprendizaje autónomo y adaptabilidad al desempeño laboral bajo presión.
- Ética, ciudadanía y conciencia ambiental.
- Habilidades blandas (empatía, valores morales).
- Pensamiento crítico reflexivo en busca de la verdad legal y verdad real (franja negra de la criminología).
- Habilidades colaborativas.
- Comunicación eficaz: oral, escrita y no verbal.
- Desarrollar capacidades comunicacionales con un enfoque intercultural inclusivo y multilingüe.
- Desarrollar capacidades para la toma de decisiones y estrategias.
- Capacidades para el uso de medios alternativos de solución de conflictos.
- Capacidades para predecir las controversias jurídicas sociales.
- Capacidades para desempeñarse en el sector público como abogados.
- Capacidades para desempeñarse como asesores jurídicos en las empresas privadas.
- Capacidades para constituir empresas.

### **PERFIL DEL INGRESANTE:**

Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. Actitudes para la superación personal, compromiso con el desarrollo sustentable, actitud de servicio, colaboración y trabajo en equipo. Con capacidad para la empatía, tolerancia, amor por su patria, historia y sus raíces. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, de manera crítica, reflexiva y con disposición a la inteligencia emocional.

### **PERFIL DEL EGRESADO:**

El profesional de Derecho tiene la capacidad para los procesos de aprendizaje de forma crítica y reflexiva, desarrollando actitudes para la investigación, analizar y aplicar información y conocimiento pertinente en materia jurídica, de manera autónoma. Como abogado argumenta las ideas de forma oral y escrita con claridad y capacidad resolutoria de problemas a partir de su sólido conocimiento jurídico siendo resolutivo en la solución de problemas socio jurídicos con relevancia jurídica que ocurran en la sociedad, en especial en contextos interculturales.

### **CAMPO OCUPACIONAL:**

- a) Actividad privada:
  - Empresas consultoras especializadas
  - Asesores jurídicos de empresas privadas
- b) Actividad pública:
  - Jueces especializados
  - Especialista de juzgados
  - Defensores públicos
  - Procuradores públicos
  - Secretarios técnicos de procesos administrativos



- Docente de universidades publicas
- Administración pública: Ministerios y Órganos de línea, y Organismos constitucional autónomos y Municipalidades.
- ONGs.





# ASIGNATURAS Y CONTENIDOS

**Para el examen de admisión: Extraordinario, ordinario y otras modalidades.**

# I. APTITUD ACADÉMICA

## 1.1. Razonamiento matemático:

- Operadores matemáticos y notación funcional
- Sistema de numeración
- Razonamiento Inductivo- Deductivo
- Sucesiones y series
- Sumatorias
- Fracciones
- Razonamiento lógico
- Planteo de ecuaciones y problemas de edades: Planteamiento y desarrollo de problemas que indican una ecuación lineal. Métodos especiales para resolver problemas: método de rombo, método de cangrejo, método de rectángulo y método de la conjunta. Edades por planteo de ecuaciones. Por cuadro de tiempos (tabla de doble entrada).
- Lógica proporcional y conjuntos
- Funciones
- Estadísticas y probabilidades.

## 1.2. Razonamiento verbal:

- Comprensión lectora: tipos de lectura, el texto, escritura, clases de textos: por el nivel de lengua, por su macroestructura, por su contenido
- Sinonimia: concepto, métodos de solución. Clases: sinonimias absolutas. Sinonimia por pareamiento, sinonimia semántica, sinonimia contextual o sustitución de términos. Series verbales por sinonimia. Términos excluidos por sinonimia.
- Antinomia: Concepto. Método de solución. Clases: Antónimos absolutos, antónimos relativos. Otras clasificaciones:
  - A. Por la forma: Morfológicos (Agregando un prefijo. De prefijos a prefijos)
  - B. Por el significado: Excluyentes, contrarios, recíprocos. Tipos de ejercicios con antónimos: antónimos léxicos, antónimos por pareamiento, semánticos por oposición, antónimos contextuales. Series verbales por antonimia, términos excluidos por antonimia.
- Lexicografía: El diccionario. Concepto. Clase. Estructura de los artículos del diccionario. Tipo de definición que utiliza la DRAE: Definición perifrástica, definición sinonímica, definición impropia o explicativa. Distinción entre acepción y significado. Tipos de significados: Sentido denotado, sentido connotado. Recomendaciones para el buen uso del diccionario.
- Lexicología: Morfología: definición. Palabras. Clases de palabras: Monomorfemáticas, polimorfemáticas. Los morfemas. Los alomorfos. Morfo. Morfemas. Clases de Morfemas: A) Lexicales, B) Gramáticas:
  - Libres. Trabados: Flexivos \* Nominales \* Amalgama.
  - Derivados: Prefijos. Interfijos. Sufijos. Procesos formativos de las palabras:
    - a) La derivación: \*por prefijación \* por sufijación



- b) La composición: 1) yuxtaposición, 2) Composición propiamente dicha o conjunción, 3) Composición por prefijación, 4) Sinapsis y 5) Disyunción.
  - c) La parasíntesis
  - d) La onomatopeya
  - e) La acronimia
- Etimología: Antecedentes. Conceptos. Finalidad. ¿Por qué estudiamos raíces griegas y latinas? Prefijos griegos y latinos en el español. Sufijos griegos y latinos usados en el español.
- Conectores lógicos: definición. Conceptos previos. La oración. Tipos de oración: oración simple y oración compuesta: a) Oración coordinada, b) oración subordinada, unidades de relación conectores lógicos. Clasificación: las conjunciones. Tipos-Preposiciones. Diferencias entre conjunción y preposición. Métodos de solución.
- Oraciones incompletas:
- Series verbales concepto. Estructura y formas de presentación. Clasificación tradicional:
  - A) Por el número de termino:
    - a) Series verbales de un término.
    - b) Series verbales de una pareja de término
  - B) Según el aspecto semántico lógico:
    - a) Por sinonimia
    - b) Por antonimia
    - c) Por relaciones de inclusión: por hiperonimia. Por hiponimia. Por cohiponimia.
  - C) Las series y los tipos analógicos:
    - a) Series de parte a todo
    - b) Series de elemento a conjunto
    - c) Series de especie a genero
    - d) Series de congéneres
    - e) Series de intensidad
    - f) Series de causa – efecto
    - g) Series de asociación por el uso
    - h) Series de asociación por el lugar
    - i) Series de función
    - j) Series de características
- Analogías: concepto. Tipo de analogías: Por sinonimia, Por antonimia, Por contigüidad, Por genero a especie, Cogenérica, Por materia prima a producto, De parte a todo, De elemento a conjunto, De parte aparte, De causa a efecto, Por grado de intensidad, De simbolismo, Por función, Por utilidad, Por características, Por complementación, De lugar adecuado a hábitat, De sujeto a objeto, Por onomatopeya, De autor a obra, Por evolución, Por secuencialidad, Por termino excluido, Por ubicación geográfica, Por inclusión, otros.  
Esquemas analógicos: analogías horizontales, analogías verticales, analogías en aspa o cruzadas, analogías unitarias, analogías duales, analogías trinomicas, analogías tetranomicas, analogías de paralelismo compuesto, analogías gramaticales. Métodos y técnicas de resolución: ROM, GAf, Gin, Ley de aproximación, ley de identidad, método analítico, método de la oración
- Plan de redacción
- Eliminación de oraciones:





- Conceptos previos. El texto, rasgos principales: a) Unidad Temática, b) Coherencia interna, c) suficiencia informativa.
- Definición del ejercicio de eliminación de oraciones, estructura del ejercicio. Criterio de eliminación. Método de solución, plan de redacción, conceptos previos: - La redacción. Forma de redacción: 1. La narración, 2. La descripción, 3. La argumentación, 4. La exposición
- Estructura: El título, los enunciados, las alternativas múltiples. Tipo de ejercicios de plan de redacción: cuando se ordenan oraciones. Cuando se ordenan subtítulos. Formas de organizar las ideas.
- Esquema general de la redacción: antecedentes, definición, características, tipo o clases, conclusión.
- Criterios de ordenamiento: I. criterio de generalidad. II. Criterio de jerarquía. III. Criterio de Temporalidad o cronología. IV. Criterio de casualidad. V. Criterio de metodología. Método de solución Inclusión – Implicación
  - \* **Inclusión:** Concepto. Estructura. Forma de presentación. Clases de inclusión: a) Inclusión por concepto o definición. b) Inclusión por generalidad del concepto. Criterios de para desarrollar ejercicios de inclusión.
  - \* **Implicación:** Concepto. Forma de preguntar. Criterios para desarrollar ejercicios de implicación.

## MATEMÁTICAS

### Aritmética:

1. Teoría de conjunto. Relación de pertenencia. Relación de inclusión. Determinación de conjuntos. Tipos de conjuntos. Conjuntos comparables. Operaciones con conjuntos: Reunión, intersección, diferencia, diferencia simétrica y complemento. Cardinal de un conjunto. Conjunto potencia. Leyes del algebra de conjuntos.
2. Sistema de numeración: base de un sistema de numeración. Sistema de números. Operaciones en los números reales. La relación existente en los números reales. Complemento aritmético.
3. Cuatro operaciones idea de número. Los sistemas de números. Operaciones en los números reales. La relación existente en los números reales. Complemento aritmético.
4. Números primos y compuestos. Múltiplo de números. Divisor de un numero
5. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo definición de MCD y MCM, propiedades y problemas de aplicación.
6. Divisibilidad: números primos y compuestos. Múltiplo de un número. Binomio de Newton. Criterio de divisibilidad. MCM y MCD. Algoritmo con fracción.
7. Sistema de numeración racional: sistema de números racional. Clasificación de las fracciones. Tipos de fracciones, MCD y MCM de números aritméticas, geométricas y armónicas. Propiedades de las proporciones. Series de razones. Propiedad.
8. Razones y proporciones: razón. Razón aritmética y Razón geométrica. Proporción aritmética y proporción geométrica. Clases de razón aritmética, geométrica y armónica. Propiedades de las proporciones. Series de razones. Propiedades.

9. Reparto proporcional y magnitudes proporcionales: reparto directo. Reparto inverso. Reparto mixto. Magnitudes directamente proporcionales. Magnitudes inversamente proporcionadas y mixtas.
10. Reglas de tres simples y compuestas: Magnitudes proporcionales. Reglas de tres simple: directa e inversa. Regla de tres compuesta. Métodos de solución. Problemas diversos.
11. Tanto por ciento definiciones consideraciones importantes, porcentajes, aplicaciones.
12. Interés. Definición interés y regla de interés. Descuento, letra de cambio y propiedades.
13. Regla de compañía y temas complementarios. Problemas sobre mezclas, problemas sobre móviles, problemas sobre estacas.

## Algebra

1. Teorías de exponentes, expresiones algebraicas y polinomios: Teorías de exponentes. Expresiones algebraicas. Fracciones algebraicas. Leyes fundamentales. Grado de expresiones algebraicas. Clases de polinomios. Valor numérico de una expresión algebraica
2. Operaciones con polinomios adición de polinomios. Producto de polinomios. Uso del teorema del resto.
3. Productos y cocientes notables: cuadrado de un binomio. Cubo de un binomio. Cuadrado de un trinomio. Cubo de un trinomio. Cocientes notables. Casos diversos.
4. Binomio de Newton: Desarrollo de Binomio de Newton. Calculo de un término cualquiera en el Binomio de Newton de derecha a izquierda o viceversa. El binomio de Newton a otros tipos de exponentes.
5. Factorización: Método aspa simple. Método aspa doble especial. Método de agrupación de término. Combinación de los diversos casos.
6. MCM y MCD de expresiones algebraicas: MCM de polinomios. MCD de polinomios. Fracciones algebraicas.
7. Radicación racionalización. Los diferentes casos de radicación.
8. Racionalización. Clases de racionalización
9. Ecuaciones lineales y cuadráticas ecuaciones lineales. Ecuaciones cuadráticas. Sistemas de ecuaciones. Logaritmos
10. Inecuaciones lineales y cuadráticas: desigualdades. Propiedades de las desigualdades. Intervalos en la recta. Inecuación lineal. Inecuación cuadrática. Inecuación polinómica. Inecuación fraccionaria. Inecuación exponencial y logarítmica.
11. Logaritmo: definición. Propiedades. Cologaritmos y antilogaritmos.
12. Números complejos. Definición de números complejos. Operaciones con complejos. Propiedades. Forma polar.
13. Relaciones y funciones: Relaciones binarias. Tipos de relaciones. Dominio y rango de una relación. Funciones. Dominio, rango y grafica de una función. Tipos de funciones. Valor numérico.
14. Matrices y determinantes, rango de una matriz. Operaciones con matrices. Matrices especiales. Determinantes. Uso de las reglas para encontrar una matriz de orden 2 y orden 3.



## Geometría

1. Segmentos y rectas términos matemáticos. Clasificación de figuras geométricas. Segmentos y rectas.
2. Ángulos: Definición. Medida de los ángulos. Bisectriz de un Angulo. Clasificación de los ángulos. Propiedades.
3. Triángulos: Definición, clasificación, líneas notables, propiedades, teoremas, congruencia y triángulos notables.
4. Polígono: Definición. Elementos. Polígono convexo. Región poligonal. Clasificación. Propiedades fundamentales
5. Cuadriláteros: Definición. Características. Clasificación: trapezoide (propiedades), paralelogramo (características, clasificación, propiedades), trapecio (elementos, clasificación, propiedades) teoremas.
6. Circunferencia: Definición. Elementos. Teoremas fundamentales. Posiciones relativas entre dos circunferencias coplanares. Ángulos en una circunferencia: centro, inscrito, semi- inscrito, ex – inscritos, interior, exterior. Teoremas: de Poncelet, de pitot, Steiner. Propiedades generales.
7. Proporcionalidad y semejanza de triangulo: Razón geométrica. Proporción geométrica. Recta equiparalelas. Proporcionalidad entre longitudes de segmentos. Teoremas de Thales. Teorema de la bisectriz interior y exterior de un triángulo: Teoremas del incentro, de mancelao, ceva. Semejanza de triángulos. Casos de semejanza de triángulos.
8. Relación Métricas (RM) es un triángulo rectángulo, RM en un triángulo oblicuángulo y RM en la circunferencia.
9. Áreas triangulo, cuadrilátero y circunferencia.
10. Geometría del espacio, rectas y planos en el espacio: Determinación de un plano. Posiciones relativas entre dos figuras en el espacio: Planos (paralelos, secantes, coincidentes), un plano y una recta (paralelas, secantes, recta contenida en el plano), dos rectas (secantes, rectas cruzadas o alabeadas). Angulo que forman dos rectas alabeadas. Teoremas generales. Teoremas de Thales. Recta perpendicular a un plano. Menor distancia entre dos rectas alabeadas, Teoremas de las rectas perpendiculares.
11. Ángulos diedro y poliedro: Definición de Angulo diedro. Elementos. Notación. Angulo plano o rectilíneo de un Angulo diedro. Medidas de un Angulo diedro. Propiedades. Ángulos poliedros o anguloides. Definición. Elementos. Notación. Angulo poliedro convexo. Clasificación.
12. Prisma y cilindro clasificación, área total y volumen.
13. Pirámide, cono y esfera clasificación, área lateral, área total y volumen.

## Trigonometría

1. Angulo trigonométrico: Mediación angular: sistema sexagesimal, centesimal y radial. Relación de conversión entre los tres sistemas de mediación angular. Angulo coterminales. Longitud de arco. Área del sector circular.
2. Razones trigonométricas en triangulo notable: razones trigonométricas en el triángulo rectángulo. Razones trigonométricas reciprocas. Razones trigonométricas de ángulos complementarios. Triángulos rectángulos notables. Razones trigonométricas de Angulo notable.
3. Resolución de triángulos rectangulares: Formulas generales. Área de un triángulo. Área de un cuadrilátero. Angulo de elevación y depresión.
4. Polígonos regulares: Polígonos regulares inscritos en una circunferencia de radio R. Polígonos regulares circunscritos en una circunferencia de radio R.



5. Reducción al primer cuadrante: Razones trigonométricas de la forma:  $(n \cdot \delta \pm \acute{\alpha})$ ,  $n^{\text{a}} Z$ . Casos particulares. Caso general. Razones trigonométricas de la forma:  $(2n + 1) \delta/2 \pm \acute{\alpha}$ ,  $n^{\text{a}} Z$ . Casos particulares. Caso general. Ángulo de referencia. Propiedad del ángulo de referencia.
6. Circunferencia trigonométrica: Líneas trigonométricas. Líneas auxiliares. Razones trigonométricas de ángulos cuadrantales. Razones trigonométricas de ángulos cuadrantales en posición normal. Cuadro de variación de razones trigonométricas. Descripción de la circunferencia trigonométrica. Segmentos dirigidos. Variación de las razones trigonométricas.
7. Funciones trigonométricas: Funciones trigonométricas. Clases de funciones trigonométricas. Gráfica de una función trigonométrica. Dominio y rango de una función trigonométrica. Funciones trigonométricas compuestas. Álgebra de funciones trigonométricas. Inversa de una función trigonométrica.
8. Identidades trigonométricas fundamentales: Definición. Identidades fundamentales. Identidades pitagóricas. Identidades por cociente, identidades recíprocas, identidades auxiliares. Aplicaciones.
9. Identidades de ángulo compuesto, identidades de ángulo duplo, mitad y triple: Identidades básicas, identidades de suma y diferencia de dos ángulos. Identidades de ángulo mitad, doble y triple. Identidades auxiliares.
10. Transformaciones trigonométricas: Transformaciones de suma o diferencia de senos a producto. Transformaciones de suma o diferencia de cosenos a producto. Transformaciones de producto de senos y cosenos a suma o diferencia de senos. Transformaciones de producto de cosenos a suma de cosenos. Transformaciones de producto de senos a diferencia de cosenos.
11. Series trigonométricas: Series de senos para ángulos en progresión aritmética - Series de cosenos para ángulos en progresión aritmética.
12. Resolución de triángulos oblicuángulos: Teorema de los senos. Teorema de los cosenos. Teorema de las tangentes. Teorema de las proyecciones. Razones trigonométricas de los semiángulos de un triángulo. Elementos auxiliares de un triángulo. Área de regiones triangulares. Área de regiones cuadrangulares.
13. Ecuaciones e inecuaciones trigonométricas: Resolución de ecuaciones trigonométricas elementales. Resolución de ecuaciones trigonométricas no elementales. Sistema de ecuaciones trigonométricas. Ecuaciones trigonométricas con funciones trigonométricas inversas. Inecuaciones trigonométricas.

## CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

### Química:

1. Introducción a la Química y materia:
  - Química: Desarrollo histórico, definición, división. Importancia, química ligada a otras ciencias.
  - Materia: Definición. Propiedades. Clasificación. Estado físico. Cambio de estado.
2. Energía: Definición, clases. Transferencia y medidas de calor. Calor específico, Leyes de Conservación. Magnitudes: Definición – Clase: Sistema Internacionales de Unidades.
3. Teorías y estructura atómica: Teoría atómica, modelos atómicos. Estructura atómica: núcleo: identificación atómica, número de masa, número atómico, Isótopos, isobaros isótonos, masas atómicas relativas, radioactividad.



4. Distribución electrónica, números cuánticos y tabla periódica envoltura electrónica: número cuánticos, configuración electrónica. Tabla periódica.
5. Enlace químico y nomenclaturas química inorgánica: teorías del enlace químico. Estructura de Lewis. Regla del octeto. Clases de enlaces químicos. Formación de moléculas y nomenclatura de compuestos inorgánicos. Oxidas y bases. Estado de oxidación. Acido oxácidos, ácido hidrácidos, ácidos especiales, oxídales, sales hidratadas, sales haloideas.
6. Reacciones químicas: REDOX Reacciones y ecuaciones químicas. Balance de ecuaciones químicas – Balance Redox.
7. Unidades químicas de masa: peso atómico, peso molecular. Mol, número de Avogadro, composición centesimal.
8. Estequiometría: Leyes ponderales y volumétricas.
9. Soluciones Unidades de concentración física y químicas
10. Estados especiales de la materia Estado gaseoso. Propiedades del estado gaseoso de la materia. Leyes del gas ideal.
11. Compuestos orgánicos 01: Química orgánica: Conceptos y formulación.
12. Compuestos orgánicos 02: Alcanos, alquenos propiedades, nomenclatura y formulación.
13. Compuestos orgánicos 03: Alcoholes, aldehídos, cetonas, nitrilos, aminas, amidas. Propiedades, nomenclatura y formulación.

## Biología

1. Introducción a la Biología: Etimología. Historia de la Biología. Personajes de la Biología. Importancia de la Biología. Ramas de la Biología. Biología y otras ciencias. Definición. Características de los seres vivos.
2. Origen, evolución y clasificación de los seres vivos: Teorías sobre el origen de la vida. Teorías sobre la evolución. Evidencias de la evolución. Características de la materia viva, clasificación de los seres vivos según Carl Woese; reinos; especies más importantes.
3. Organización química de los seres vivos: Bioelementos. Biomoléculas inorgánicas. Biomoléculas orgánicas. Clasificación de proteínas. Enzimas. Organización celular de los seres vivos: estructuras subcelulares, principales enfermedades humanas. Célula procariota: arqueas y bacterias. De importancia humana e industrial. Célula eucariota. Cromatina sexual. Célula vegetal y animal. Semejanzas y diferencias entre células vegetal y animal.
4. Biotransformación de energía: Moléculas macro energéticas Moléculas transportadoras de protones y electrones. Anabolismo. Quimiosíntesis. Fotosíntesis. Catabolismo o respiración celular. Glucólisis. Fermentación alcohólica y láctica. Ciclo de Krebs. Fosforilación oxidativa. Balance energético.
5. Citología: Célula procariota. Bacterias y cianobacterias: características, estructura, funciones, importancia. Célula eucariota: morfología. Tipos de celular: animal y vegetal. Funciones de las estructura y organelos.
6. Nutrición celular Metabolismo: anabolismo y catabolismo.: Nutrición autótrofa: por fotosíntesis, por quimiosíntesis. Nutrición heterótrofa.
7. Reproducción celular: Ciclo celular. División celular o mitosis. Citocinesis. Meiosis. División meiótica i y ii. Consecuencias de la meiosis. Diferencia entre la meiosis y mitosis. Gametogénesis humana. Generalidades de biotecnología: ingeniería genética y clonación.



8. Función de reproducción de los seres vivos Reproducción asexual en los metazoos. Gemación: Esporulación. Partenogénesis. Reproducción sexual en los metazoos. Dimorfismo sexual. Aparato reproductor humano masculino y femenino. Gónadas.
9. Genética I: Herencia y variación biológica: Herencia y variación biológica. Los cromosomas. Cariotipo. Teoría cromosómica de la herencia. Terminología en genética clásica. Obtención de gametos. Leyes de Mendel: primer principio de Mendel o de la segregación. Segundo principio de Mendel. Aplicación de los principios en la resolución de problemas. Herencia de los grupos sanguíneos ABO y factor Rh. Resolución de problemas básicos sobre los grupos sanguíneos. Ingeniería genética.
10. Genética II: Genética y sexo Genética y sexo. Herencia ligada al sexo en seres humanos. Herencia influenciada y limitada por el sexo. Resolución de problemas básicos sobre la genética del sexo. Mutaciones de los cromosomas x y y.
11. Taxonomía: Definición. Sistema de nomenclatura binario. Clasificación taxonómica jerárquica. Clasificación de los organismos vivos en cinco reinos: monera, protista, fungi, plantae y animalia.
12. Ecología: Medio ambiente y amazonia. Factores ambientales abióticos y bióticos. Luz, suelo, clima, temperatura. Población humana: curvas de crecimiento. Relaciones intraespecíficas: densidad, natalidad.
13. Equilibrio Ecológico: Flujo de energía de los ecosistemas. Pirámide de energía. Ciclos biogeoquímicos. Equilibrio ecológico. Preservación y conservación de los recursos naturales. Sistema nacional de unidades de conservación. Parque nacional. Reservas nacionales. Santuarios nacionales y santuarios históricos. Desequilibrio ecológico. Contaminación ambiental. Principales contaminantes. Primarios y secundarios. Contaminación del aire. Sobre explotación de los recursos naturales. La explosión demográfica. Medidas para mitigar el deterioro ambiental.
14. Salud enfermedad: El sistema inmunológico. Agentes patógenos. Transmisión de enfermedades infecciosas. Seguridad alimentaria e higiene ambiental. Prevención de enfermedades relacionadas con las funciones orgánicas. Factor social que repercuten en la salud mental. Medidas preventivas. Salud sexual y reproductiva. Métodos preventivos contra las enfermedades de transmisión sexual. Sida. Uso de antibióticos y drogas en la recuperación del estado de salud. Biotecnología. Influencia en la conservación de la salud, bioética. Producción de radioisótopos aplicados en la medicina, industria e investigación. Nociones de protección radiológica. Efectos de las radiaciones solares en la salud. Tecnológicas alternativas. Medicinas alternativas intelectual.
15. La pandemia de coronavirus COVID – 19, causa, sintomatología, prevención y tratamientos.

## Física

1. La física y análisis dimensional La física: objetos y límites; magnitud: tipos, sistemas de medidas, análisis dimensional, ecuaciones dimensionales.
2. Análisis vectorial: vectorial: elementos, notación y tipos. Vector unitario. Operaciones: adición y productos: métodos gráficos y analíticos – aplicaciones.
3. Estáticas: conceptos y tipos: tipos, unidades. Inercia. Equilibrio y reposo. Condiciones de equilibrio: 1° y 2°. Teoremas de Varignon. Centro de gravedad. Aplicaciones.



4. Cinemática I: lineal movimiento: concepto, clasificación y elementos. Desplazamientos. Velocidad: concepto y tipos. Aceleración: concepto y tipos. MRU: concepto y leyes. Graficas del MRU. MRUV: conceptos y leyes, graficas del MRUV. Movimientos verticales.
5. Cinemática II: en el plano movimiento compuesto. Movimiento parabólico: concepto y leyes cinemática circular.
6. Dinámica lineal y circular: leyes de Newton. Sistema inercial y no inercial. Dinámica lineal y circunferencial. Máquina de Atwood. Fricción: conceptos y leyes. Eficiencia.
7. Trabajo, potencia y energía: Trabajo mecánico: concepto, tipos y leyes. Fuerza conservativa y no conservativa. Energía mecánica, potencial y cinética. Ley de conservación de la energía. Teorema del trabajo y la energía. Potencia mecánica: concepto y leyes. Eficiencia.
8. Hidrostática: fluidos: Tipos y características. Hidrostática: presión: atmosférica, hidrostática y absoluta. Principio fundamental de la hidrostática, principios de pascal y Arquímedes.
9. Termofónica II: termometría, dilatación y calorimetría. Temperatura y calor. Escala termométrica. Conceptos de calor. Capacidad calorífica y calor específico. Propagación del calor. Teorema de la calorimetría. Calor sensible y latente. Cambio de fase.
10. Termo física II: termométricas: Celsius, Fahrenheit, Rankine y Kelvin. Dilatación: concepto y tipos aplicaciones. Calorimetría. Conceptos de calor. Capacidad calorífica y calor específico. Propagación del calor. Teorema de la calorimetría. Calor sensible y latente. Cambio de fase.
11. Electroestática: carga eléctrica: propiedades y ley de conservación. Electrización. Fuerza electrostática: concepto, intensidad y aplicaciones. Potencial y diferencia de potencial electrónico. Capacidad eléctrica. Condensadores y asociación de condensadores. Aplicaciones.
12. Electrodinámica: Corriente eléctrica: propiedades y ley de conservación. Electrización. Fuerza electrostático concepto y ley de coulomb. Campo eléctrico: concepto, intensidad y aplicaciones. Potenciales y diferencia de potenciales eléctrico. Capacidad eléctrica. Condensadores y asociación de condensadores. Aplicaciones.
13. Magnetismo: concepto, imán: elementos, tipos. Fuerza magnética: concepto, leyes. Campo magnético: concepto, líneas de fuerza, intensidad de campo. Flujo magnético. Inducción magnética. Permeabilidad magnética. Magnetismo terrestre.



## HUMANIDADES

### Lenguaje:

1. La comunicación humana: Concepto de comunicación humana. Clases de comunicación. Funciones de la comunicación. Conceptos: Lengua, habla, dialecto, jerga, características y niveles de uso lingüístico.
2. El multilingüismo: Realidad Lingüística del Perú, causas y consecuencias del multilingüismo.
3. La fonética: Definición. Clasificación: por el modo de articulación de las consonantes, por el punto de articulación de las consonantes, por intervención del velo del paladar, por la acción de las cuerdas vocales.



4. Semiología: Los signos. Clases, el signo lingüístico: características, elementos, principios del signo lingüístico.
5. Semántica: Sema. Definición, significado base y significado contextual, relaciones semánticas.
6. La sílaba: estructura, clases de sílabas. El grupo vocálico.
7. La palabra: clasificación, elementos formativos de la palabra.
8. El sustantivo: definición, clasificación del sustantivo, acciones del sustantivo.
9. El adjetivo: el Adjetivo calificativo, el adjetivo determinativo. El artículo.
10. El pronombre: definición, clasificación
11. El verbo: definición, estructura, accidentes gramaticales, clasificación de los verbos.
12. El adverbio: definición, clases de adverbio, la preposición, la conjunción, clases de conjunción. La interjección.
13. La Oración gramaticales: clasificación, oraciones bimembres, oraciones unimembres, análisis sintáctico, semántico y morfológico
14. El sujeto: Elementos del sujeto, reconocimiento, modificador directo, el complemento, la oposición, las siglas, usos.
15. El predicado: Elementos del predicado. Reconocimiento, objeto directo, objeto indirecto, el circunstancial, el agente, los signos auxiliares de puntuación.
16. La oración compuesta: La oración compuesta. Clases. Reconocimiento. Oraciones coordinadas: yuxtapuestas, adversativas, copulativas, disyuntivas, consecutivas, etc. Oraciones subordinadas: sustantivas, adjetivas, adverbiales.
17. El texto: Propiedades de los textos. Textos narrativos, descriptivos, argumentativos y expositivos. Relaciones semánticas.
18. El hipertexto y el Inter texto Lectura en entornos virtuales de la información. Connotación, denotación y contexto. Géneros y subgéneros literarios.
19. Awajún elemental: Saludos, tratamiento de cortesía, toponimia, onomástica, cuerpo humano, clima, plantas y animales comunes.

## Literatura

1. Teoría literaria la métrica, versificación, figuras literarias, crítica literaria.
2. El clasismo El clasismo griego, el clasismo latino.
3. Literatura medieval Etapas de la literatura medieval, características, representantes, principales obras literarias.
4. El Prerrenacimiento (humanismo): Aspectos del prerrenacimiento, principales representantes, obras que resaltan.
5. El Renacimiento Características, representantes, William Shakespeare.
6. El siglo de oro La poesía renacentista, poesía barroca, la narrativa de la edad de oro, teatro renacentista.
7. El Neoclasicismo Contexto Histórico, características, concepto. Representantes (Moliere, Pierre Corneille, Leandro Fernández de Moratin).
8. El Romanticismo Características, concepto, representantes (Goethe, Víctor Hugo, Gustavo Adolfo Bécquer).
9. El Realismo: Contexto histórico, características, representantes (Dostoievski, Henry Beyli, Honorato de Balzac).
10. El simbolismo Contexto, definición, características, representantes (Paul Verlaine)
11. El Modernismo: Contexto histórico, definición, Indicadores (José Martí, José Asunción Silva, Manuel González Prada), representantes (Rubén Darío, José Santos Chocano)

12. Generación del 98: características, principales escritores (Ramiro de Maeztu, Azorín, Pío Baroja, Antonio Machado).
13. El Vanguardismo: contexto histórico, definición, principales movimientos de vanguardia, características, representantes (Franz Kafka, Jean Paul Sartre, etc)
14. Literatura Contemporánea: Siglo XX y XI, Premios Nobel, Poesía de colonial.
15. Literatura Quechua o Prehispánica periodización de la literatura peruana, literatura quechua, características, clases o vertientes.
16. Literatura de Conquista y de la Colonia Tendencia y forma de expresión literaria, representantes: Inca Garcilaso de la Vega, Toribio Rodríguez de Mendoza.
17. Literatura Local y Regional: "Cuento de la Perra Cazadora", "La Tierra de los cinco ríos", "Fronteras vivas", poblaciones indígenas en las cordilleras del Cóndor (Guallart, José María). "Bagua, entendiendo al Derecho en un contexto culturalmente complejo" (Gustavo Zambrano); "Retorno a la Nada". "Del amor de algún tiempo" y "El silencio a gritos" (Poeta awajun: Bitut, Toribio)
18. Literatura Peruana: "Los Heraldos Negros" (Cesar Vallejos). "Warmá Kuyay" (José María Arguedas), "Los Gallinazos sin plumas" (Julio Ramón Ribeyro). "Robledos por Rancas" (Manuel Scorza). "La ciudad y los perros", "Los Cachorros", "Los jefes" (Mario Vargas Llosa). "Los Perros Hambrientos" (Ciro Alegría). "Un Mundo para Julius" (Alfredo Bryce Echenique). "El discurso del Politeama" (M.G. Prada). "La Serpiente de Oro" (Ciro Alegría).
19. Premios Nobel de literatura de los últimos años en Hispanoamérica: Rubén Darío, Miguel Ángel Asturias, Gabriel García Márquez, Gabriela Mistral, Octavio Paz, Mario Vargas Llosa.

## Historia del Perú y el Mundo

1. Teoría general de la historia: conceptos, fuentes y ciencias auxiliares, división de la historia universal, enfoques.
2. Aparición del hombre: ANTROPOGENESIS: El origen del hombre de Australopitecos al Homo Sapiens. La prehistoria, la edad de piedra: paleolítico, mesolítico y neolítico – Edad de los metales – El poblamiento de América: Teorías principales, fundamentos físicos, geográficos y antropológicos.
3. Proceso de hominización y poblamiento de América teorías principales, fundamentos físicos, geográficos y antropológicos.
4. Esclavismo y sociedades antiguas: cultura Caldeo Asiria, periodificación, organización política y social, aportes culturales.
5. La Ilustración: Independencia de los EE.UU. Revolución francesa.
6. La primera revolución industrial Auge del capitalismo.
7. Emancipación hispanoamericana: La emancipación: precursores, juntas de gobierno en España y América. Corriente libertadora del sur, corriente libertadora del norte.
8. La economía del guano y del salitre Gobierno de Ramón Castilla.
9. La reconstrucción nacional y republica aristocrática El segundo militarismo: El gobierno de Nicolás de Piérola. Oncenio de Leguía.
10. Historia de Amazonas.



## Geografía del Perú y del Mundo

1. Teoría de la Geografía: La Geografía: definición, principios de la geografía, dominio, importancia, división de la geografía, ciencias auxiliares, la geografía en el espacio.
2. El universo: teorías sobre su origen, la vía láctea, los agujeros negros.
3. La tierra y representación de la tierra Historia de la tierra, forma terrestre, movimientos de la tierra. Globo terráqueo, mapas (elementos) planos.
4. El sistema planetario solar Origen, estructura, el sol, planetas, planetoides, satélites, cometas.
5. Origen de la tierra, de la vida y de los continentes. Formación de la tierra y la vida, origen de los continentes (hipótesis-teoría).
6. El relieve terrestre Geodinámica costera, andina y amazónica.
7. Geomorfología peruana Geomorfología costera, andina y amazónica.
8. La Luna: Origen, aspectos físicos, influencias sobre la tierra, la conquista de la luna.
9. La atmósfera Origen, composición, características, capas atmosféricas, importancia.
10. Tiempo y clima Conceptos, elementos del tiempo, clasificación del clima.
11. Hidrósfera: Océanos, características de aguas oceánicas, movimiento de las aguas oceánicas.
12. Las aguas continentales Ríos, partes, características, importancia, principales ríos.
13. Lagos Generalidades, clasificación, lagos salados.
14. Demografía: Doctrinas demográficas, distribución de la población mundial, la población en el Perú y su desarrollo histórico.
15. Localización de los países del mundo: América, Asia, África, Europa, Oceanía.
16. Geografía del Perú relieve, hidrología y recursos (animales, vegetales y minerales)
17. Países, capitales y sus principales ciudades en los cinco continentes.

## Economía

Conceptos teóricos de la Economía: definición de la Economía: definición de la economía. Derivación etimológica como ciencia. Objetivo de estudio de la economía. Alcance de la economía. Micro y Macroeconomía.

1. Evaluación histórica de la ciencia económica: Etapa Pre-científica: Escuela de los filósofos. Escuela de los mercantilistas. Etapa científica: Escuela de los fisiócratas. Escuela de los clásicos. Escuela socialista. Escuela de los neoclásicos. Principales escuelas económicas modernas: Escuela Keynesiana. Escuela monetarista.
2. Las necesidades humanas: Bienes económicos. Clasificación. Servicios económicos. Clasificación. Satisfacción de necesidades, bienes y servicios.
3. Proceso económico y sectores productivos: El proceso económico. Producción. Factores: naturaleza, trabajo, capital el salario y su teoría. Costos de producción. Ingresos económicos. Utilidad de la empresa. Equilibrio empresarial. Los precios y el equilibrio de mercado los sectores productivos. Factores productivos. Riqueza y distribución. Los flujos económicos o de circulación el consumo, la inversión, la distribución.
4. La empresa: Clases de empresa en el Perú. Individuales, sociedades. Circulación. Consumo e inversión. Las MYPES.



5. Oferta y demanda los precios. Equilibrio de mercado. Ley de oferta y demanda.
6. Los mercados: el funcionamiento de los mercados. Estructura del mercado. Tipo de mercado. Tipo de competencia en el mercado. Monopolio. Clases de monopolio. Oligopolio. Clases de oligopolio.
7. Sistema financiero. Elementos. El sistema financiero peruano. El crédito.
8. La moneda. Características. Clases de moneda.
9. Perturbaciones monetarias. La hiperinflación peruana de 1990. Tipo de cambio.
10. El sector público: Presupuesto nacional. Cuentas nacionales: PBI, PNB, YNB.
11. El presupuesto nacional de la república Formulación y aprobación del presupuesto.: Estructura del presupuesto. Órgano del control.
12. Cuenta general de la república Las cuentas nacionales. Los ciclos económicos.
13. Sector externo: Sector externo. Elementos. Balanza de pagos. Estructura. Principales niveles en el Perú. Los tributos. EL régimen tributario en el Perú. Principales tributos en el Perú. La Política fiscal. Finanzas públicas. El presupuesto público. El estado y el proceso económico.
14. Comercio Internacional Exportaciones e importaciones, tasa de cambio.
15. Teoría de la integración económica: Niveles de integración económica. Sistemas económicos. El comercio internacional. Economías emergentes.

## Psicología

Psicología científica: Definición. Objeto de estudio. Historia. Procesos psíquicos superiores e inferiores. Ramas de la psicología.

1. Escuelas psicológicas
2. Procesos Cognitivos 01: Sensación y percepción  
Sensación: Definición. Umbrales. Bases biológicas y modalidades.  
Percepción: Definición. Elementos. Funciones. Características. Alteraciones.
3. Procesos cognitivos 02: Memoria Definición, Tipos. Características y anormalidades.
4. Procesos cognitivos 03: Pensamiento y lenguaje Definición. Proceso de desarrollo. Funciones. Interrelación.
5. Procesos afectivos 01: Manifestaciones afectivas Definición. Componentes. Características y manifestaciones afectivas.
6. Procesos afectivos 02: Las emociones. Estados de ánimo. Los sentimientos. Las pasiones.
7. Procesos volitivos Definición. Características. La motivación. La voluntad. Desordenes cognitivos volitivos.
8. Desarrollo humano 01: Definición. Factores. Etapas del desarrollo humano. Áreas o aspectos del desarrollo humano. Principios del desarrollo humano.
9. Desarrollo humano 02: Periodo prenatal. Primera infancia. Niñez temprana o pre-escolaridad. La escolaridad.
10. Desarrollo humano 03: La adolescencia. La juventud temprana. La juventud intermedia. La juventud tardía.
11. Actitudes: definición. Características. Componentes. Formación de las actitudes. Cambios de actitudes.
12. Aprendizaje 01: definición. Características. Cambio de conducta que no son aprendizajes. Tipos de aprendizaje.
13. Aprendizaje 02: Teorías sobre el aprendizaje. Aprendizaje significativo. Aprendizaje sociocultural.
14. Inteligencia: Concepciones. Enfoque sobre la inteligencia. Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia.



## EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO 2024

### REQUISITOS:

- a) Copia legalizada por notario del certificado de estudios concluidos de Educación Básica Regular o Alternativa refrendado por el director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) correspondiente, sin enmendaduras.
- b) El certificado de estudios debe contener el código virtual, los nombres y apellidos del postulante de conformidad con la partida o acta de nacimiento y Documento Nacional de Identidad (DNI).
- c) Copia de DNI ampliado y legalizado. Para el caso de extranjeros copia de Carné de Extranjería o pasaporte ampliada y legalizada
- d) 01 fotografía de frente, tamaño carnet actualizada a color, sin anteojos y con fondo blanco.
- e) Voucher de pago por derecho de inscripción en el Banco de la Nación, agente Multired de Banco de la Nación (Cta. Banco de la Nación: 00292-028822 de la UNIFSLB) o en la Caja de la UNIFSLB
- f) Declaración jurada de validación de la veracidad de los documentos adjuntados. La declaración será descargada de la página web de la UNIFSLB.
- g) En caso de postulantes menores de edad deberán presentar declaración jurada de autorización firmada por el padre o apoderado. La declaración será descargada en la página web de la UNIFSLB.
- h) Los postulantes con estudios concluidos en el extranjero, deberán presentar la convalidación de sus certificados de estudios por el Ministerio de Educación.
- i) El postulante solo puede inscribirse a una sola Carrera Profesional.
- j) El postulante que tiene la condición de estudiante en la UNIFSLB, y quiera postular a otra Carrera Profesional tendrá que presentar su carta de renuncia a su carrera profesional al momento de registrar.



### CUADRO DE COSTOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024

COSTOS EXAMEN ORDINARIO	
COLEGIOS NACIONALES	COLEGIOS PARTICULARES
S/ 200	S/ 250

# EXAMEN DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO 2024

## REQUISITOS:

- a) Copia legalizada por notario del certificado de estudios concluidos de Educación Básica Regular o Alternativa refrendado por el director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) correspondiente, sin enmendaduras.
- b) El certificado de estudios debe contener el código virtual, los nombres y apellidos del postulante de conformidad con la partida o acta de nacimiento y Documento Nacional de Identidad (DNI).
- c) Copia de DNI ampliado y legalizado. Para el caso de extranjeros copia de Carné de Extranjería o pasaporte ampliada y legalizada
- d) 01 fotografía de frente, tamaño carnet actualizada a color, sin anteojos y con fondo blanco.
- e) Voucher de pago por derecho de inscripción en el Banco de la Nación, agente Multired de Banco de la Nación (Cta. Banco de la Nación: 00292-028822 de la UNIFSLB) o en la Caja de la UNIFSLB
- f) Declaración jurada de validación de la veracidad de los documentos adjuntados. La declaración será descargada de la página web de la UNIFSLB.
- g) En caso de postulantes menores de edad deberán presentar declaración jurada de autorización firmada por el padre o apoderado. La declaración será descargada en la página web de la UNIFSLB.
- h) Los postulantes con estudios concluidos en el extranjero; deberán presentar la convalidación de sus certificados de estudios por el Ministerio de Educación.
- i) El postulante solo puede inscribirse a una sola Carrera Profesional.
- j) El postulante que tiene la condición de estudiante en la UNIFSLB, y quiera postular a otra Carrera Profesional tendrá que presentar su carta de renuncia a su carrera profesional al momento de registrar.

## IMPORTANTE:

El postulante deberá presentar requisitos que se solicita según la modalidad a la que postula.

### Modalidades:

- ✓ Primer y Segundo Puesto del nivel secundario de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Educación Básica Regular.
- ✓ Ley N° 27050 (Personas con Discapacidad) y Ley N° 28592 (PIR)
- ✓ Ley N° 27277. Ley que establece vacantes de ingreso a las universidades a las víctimas del terrorismo. Así como los Combatientes del CENEPA.
- ✓ Deportistas de reconocida calidad nacional y/o internacional.
- ✓ Traslados internos y externos.
- ✓ Titulados y Graduados.
- ✓ Fuerzas Armadas.



## CUADRO DE COSTOS PARA INSCRIPCIÓN SEGÚN MODALIDAD

MODALIDAD	REGULAR	EXTEMPORANEO
Primeros Puestos colegios nacionales	S/ 200	S/ 250
Primeros Puestos colegios particulares	S/ 250	S/ 300
Personas con Discapacidad	S/ 100	S/ 150
Deportistas Calificados	S/ 200	S/ 250
Graduados y Titulados	S/ 700	S/ 750
Víctimas del Terrorismo	S/ 150	S/ 200
Combatientes del Cenepa	S/ 150	S/ 200
Traslados Internos	S/ 200	S/ 250
Traslados Externos	S/ 250	S/ 300
Fuerzas Armadas	S/ 150	S/ 200
Preseleccionados de Beca 18	S/ 150	S/ 200





## CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2024

Mes	Responsable	Actividad	Fechas	
<b>Febrero</b>	Admisión	Examen Parcial CEPUNIB 2024 (Sede Bagua-Chiriaco)	11-feb	
	Admisión	Inscripciones para Examen Extraordinario 2024	22-feb	28-feb
	Admisión	Inscripciones para Examen Ordinario 2024	22-feb	21-mar
	Admisión	Examen Parcial CEPUNIB 2024 (Sede Rio Santiago)	14-feb	
	Admisión	Examen Parcial CEPUNIB 2024 (Sede Soledad)	15-feb	
	Admisión	Entrega de constancias de ingreso 5to de Secundaria y CEPUNIB 2023 III	19-feb	23-feb
	Admisión	Inscripciones Extemporáneas para Examen Extraordinario 2024	29-feb	01-mar
<b>Marzo</b>	Admisión	Examen Final CEPUNIB 2024 (Sede Bagua-Chiriaco)	03-mar	
	Admisión	Examen Final CEPUNIB 2024 (Sede Rio Santiago)	06-mar	
	Admisión	Examen Final CEPUNIB 2024 (Sede Soledad)	08-mar	
	Admisión	Examen de Admisión Extraordinario 2024 (Sede Bagua)	10-mar	
	Admisión	Examen de Admisión Ordinario 2024 (Sede Bagua)	24-mar	
	Admisión	Entrega de constancias de ingreso CEPUNIB 2024-Examen Extraordinario y Ordinario 2024	25-mar	29-mar





### VACANTES MODALIDAD MESTIZOS PROCESO DE ADMISIÓN 2024

CÓDIGO DE CARRERA PROFESIONAL	CARRERAS PROFESIONALES	CENTRO PRE UNIVERSITARIO		EXAMEN QUINTOS DE SECUNDARIA 2024	EXAMEN EXTRAORDINARIO					(PRE SELECCIONADOS) BECA 18	EXAMEN ORDINARIO 2024	TOTAL DE VACANTES
		2023-III BAGUA-CHIRIACO	2024 BAGUA-CHIRIACO	BAGUA	PRIMEROS PUESTOS	GT, TI, TE	DD, HC, FFAA	VICTIMAS DEL TERRORISMO	DISCAPACITADOS			
P01	Ingeniería Civil	3	3	2	1	1	1	1	1	1	6	20
P02	Biotechnología	3	3	2	1	1	1	1	1	1	6	20
P03	Negocios Globales	3	3	2	1	1	1	1	1	1	6	20
P04	Enfermería	3	3	2	1	1	1	1	1	1	6	20
P05	Derecho	3	3	2	1	1	1	1	1	1	6	20
P06	Educación Tecnológica	3	3	2	1	1	1	1	1	1	6	20
<b>TOTAL</b>												<b>120</b>

LEYENDA			
PP:	PRIMEROS PUESTOS	DD:	DEPORTISTAS DESTACADOS
GT:	GRADUADOS Y TITULADOS	VT:	VICTIMAS DEL TERRORISMO
TI:	TRASLADOS INTERNOS	FF.AA:	FUERZAS ARMADAS
TE:	TRASLADOS EXTERNOS	HC:	HÉROES DEL CENEPA

Fuente: Comisión de Admisión de la UNIFSLB



VACANTES MODALIDAD ORIGINARIOS PROCESO DE ADMISIÓN 2024

CÓDIGO DE CARRERA PROFESIONAL	CARRERAS PROFESIONALES	CEPUNIB 2024			EXAMEN QUINTOS DE SECUNDARIA 2024	EXAMEN EXTRAORDINARIO					(PRE SELECCIONADOS) BECA 18	CEPRE 2023-III	TOTAL DE VACANTES
		BAGUA-CHIRIACO	SOLEDAD	RIO SANTIAGO	BAGUA	PRIMEROS PUESTOS	GT, TI, TE	DD, HC, FFAA	VICTIMAS DEL TERRORISMO	DISCAPACITADOS			
P01	Ingeniería Civil	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	3	20
P02	Biotecnología	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	3	20
P03	Negocios Globales	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	3	20
P04	Enfermería	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	3	20
P05	Derecho	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	3	20
P06	Educación Tecnológica	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	3	20
<b>TOTAL</b>													<b>120</b>

LEYENDA			
PP:	PRIMEROS PUESTOS	DD:	DEPORTISTAS DESTACADOS
GT:	GRADUADOS Y TITULADOS	VT:	VICTIMAS DEL TERRORISMO
TI:	TRASLADOS INTERNOS	FF.AA:	FUERZAS ARMADAS
TE:	TRASLADOS EXTERNOS	HC:	HÉROES DEL CENEPA

Fuente: Comisión de Admisión de la UNIFSLB

## INSTRUCCIONES PARA EL POSTULANTE

### MODALIDAD PRESENCIAL

**HORA DE INGRESO: 7:00 a.m. a 9:30 a.m.**

### PROHIBIDO TRAER

Celulares	Mochila	USB
Calculadoras	Piercing	Monedero
Relojes	Aretes	Pulseras
Carteras o cartucheras	Llaveros y llaves	Bolsas o micas

**(Prohibido el ingreso de todo equipos electrónicos y nada de metal)**

**SI NO CUMPLES, no se te devolverá el importe cancelado y se le anulará el examen de admisión sin derecho a reclamo**



### TRAER OBLIGATORIAMENTE:

- DNI vigente
- Lápiz 2B
- Borrador

## INFORMACION PARA EL DIA DEL EXAMEN

Todos los postulantes deben cumplir las siguientes normas:

### A. RECOMENDACIONES INICIALES:

1. El postulante se presentará a las 07:00 a.m. del día del examen en la puerta principal del Campus de la UNIFSLB, ubicada en el Jr. Ancash N° 520 de la ciudad de Bagua.
2. Deberá portar DNI. En caso de ser extranjero, pasaporte o carne de extranjería. Asimismo, deberá tener o presentar lápiz 2B, borrador.
3. Si el postulante no presentará su DNI no podrá ingresar al campus de la UNIFSLB.
4. Los postulantes ingresaran al campus de la UNIFSLB desde las 7:00 a.m. hasta las 9:30 a.m. Posterior a esta hora se cerrará la puerta y no se permitirá el ingreso a ningún postulante.
5. El postulante deberá pasar el control biométrico de reconocimiento facial y huella digital, posterior a ello deberá pasar el control con el personal de seguridad.
6. Está terminantemente PROHIBIDO traer objetos electrónicos, celulares, calculadoras, relojes, carteras, cartucheras, bolsas, micas, mochilas, gorros,

piercing, aretes, llaveros, llaves, pulseras, ningún objeto de metal. Ningún postulante que tenga los objetos antes mencionados ingresara a rendir examen.

7. Los postulantes que se hagan suplantar, quienes suplanten, quienes hagan marcas o señas en la tarjeta de repuestas, quienes porten o usen dispositivo electrónico durante el examen o quienes presenten documentos fraguados serán inhabilitados definitivamente para postular a la universidad, independientemente de las sanciones legales a que hubiese lugar.
8. El postulante se presentará al examen de admisión vistiendo apropiadamente, por ningún motivo ingresarán aquellos que usen short (pantalón corto), faldas cortas, casacas o poleras con capuchas. Se recomienda vestir con buzo y zapatillas.
9. El postulante deberá cumplir con las indicaciones del personal de seguridad y puerta de la UNIFSLB, que se encontraran tanto fuera como dentro del campus Universitario.

## **B. ANTES DEL INICIO DEL EXAMEN:**

Al postulante se le entregará un cuadernillo de preguntas y una ficha óptica (Hoja de Identificación y Hoja de Respuesta)

**1. HOJA DE IDENTIFICACIÓN:** El postulante escribirá con letra imprenta.

- a. Número de DNI
- b. Número de aula
- c. Apellidos y nombres
- d. Firma
- e. Huella índice derecho

## **2. HOJA DE RESPUESTA:**

- a. Tener en cuenta que el número de preguntas de la cartilla es el mismo que el de la hoja de respuestas.
- b. Existe 5 círculos con las letras A, B, C, D y E que corresponden a las cinco alternativas de respuestas que tienen cada pregunta del examen.
- c. Lea cuidadosamente la pregunta y las alternativas ofrecidas antes de marcar su respuesta.
- d. Elija solo una de las alternativas y sombree completamente con su lápiz 2B el círculo de la letra que corresponde a la alternativa seleccionada.
- e. Si comete un error y deseas cambiar de alternativa, borre suavemente evitando dañar su hoja de respuesta.
- f. Si no estás seguro de la respuesta, tiene la potestad de dejar en blanco. Cada pregunta en blanco tiene un puntaje de cero (00) puntos y cada respuesta incorrecta tiene un puntaje de -0.125 puntos.
- g. La aplicación del examen de admisión tiene una duración de 2 horas (120 minutos). Tiempo en el que se desarrollaran las 60 preguntas consignadas en el cuadernillo de examen.
- h. Tenga especial cuidado de no dañar la ficha óptica. Esta no debe estar rayada, mojada o doblada; caso contrario al momento de la calificación esta ficha óptica no podrá ser procesada para su calificación correspondiente.



**C. DURANTE EL EXAMEN:**

1. Quien sea sorprendido conversando, cualquiera sea el motivo o copiando en cualquier de las formas, se le anulará su postulación por incumplimiento de los protocolos de aplicación de examen.
2. Toda consulta del postulante debe ser durante el llenado de la hoja de identificación, posterior a ello no está permitido ningún tipo de consulta.
3. Si el postulante ve por conveniente que alguna pregunta está mal formulada, deberá dejarla en blanco, de ser el caso la Comisión de Admisión le abonará el puntaje como una respuesta correcta.

**D. DESPUES DEL EXAMEN:**

1. Terminado el examen, el postulante debe entregar la hoja de respuesta al aplicador de la prueba en el aula.
2. Terminando el examen, los postulantes deberán abandonar el aula de forma ordenada.
3. Las calificaciones y publicación de resultados finales son inapelables y no revisables. No procede en ningún caso, la reconsideración, revisión o apelación sobre dichos resultados.

